



Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2: Estado progresista

Objetivo de Pilar o Eje:

Estrategia:

Línea de acción:

Programa: 100201 - Desarrollo urbano

Objetivo del programa presupuestario: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el estado.

Unidad Responsable: 22400 - Secretaría de Desarrollo Urbano

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Contribuir al diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo mediante una distribución espacial acorde al crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) * 100	Anual	Inscripción en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano. Evaluación de los planes de desarrollo.	Que la política pública sea acorde a las necesidades de desarrollo y crecimiento de los centros urbanos del estado.
Propósito					
El diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo consolidan la política estatal del crecimiento urbano.	Porcentaje de aprobación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales aprobados / Número total de planes regionales que conforman el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano) * 100	Semestral	Incorporación a la operación del Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano. Inscripción en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano. Evaluación de los planes regionales.	Que la política pública sea acorde a las necesidades de desarrollo y crecimiento de los centros urbanos del estado.
La demanda de vivienda nueva es atendida normativamente.	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	(Número de viviendas autorizadas / Demanda anual de vivienda nueva) * 100	Trimestral	Gaceta del Gobierno en la que se publica autorización para la construcción de conjunto urbano, subdivisión y lotificación en condominio. Informes emitidos por organismos oficiales de vivienda.	Que las solicitudes recibidas presenten el perfil necesario para su autorización y globalmente cuenten con la capacidad de cubrir la demanda de vivienda nueva presentada en el estado.
Las autoridades municipales son capacitadas en materia de autorización de uso y división del suelo.	Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de autorización de uso y división del suelo	(Número de municipios que han recibido transferencia de funciones / Número total de municipios que conforman el estado) * 100	Trimestral	Actas de transferencia de funciones realizadas. Número total de municipios que conforman el Estado de México.	Que la autoridad municipal implemente estrategias competitivas para desarrollar la infraestructura que se requiere para asumir sus funciones en la materia.
Componentes					
Planes municipales de desarrollo urbano orientados al crecimiento territorial ordenado.	Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle.	(Superficie total normada / Cuantificación total de superficie programada para el periodo) * 100	Semestral	Publicación de cada plan de desarrollo municipal aprobado en Gaceta del Gobierno. Totalidad de municipios que conforman el Estado de México.	Que la política pública municipal sea acorde a las necesidades de desarrollo y crecimiento de los centros de población.
Vivienda nueva creada para satisfacer las necesidades de sus moradores.	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	(Número de conjuntos urbanos autorizados/ Número de constancias de viabilidad emitidas para conjuntos urbanos) * 100	Trimestral	Gaceta del Gobierno en la que se publica la autorización emitida por autoridad competente. Constancia de viabilidad emitida por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Que las solicitudes presentadas atiendan a los requerimientos técnico-administrativos solicitados y que el proyecto sea factible.



	Uso y división del suelo regulados en concordancia con las políticas establecidas en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) * 100	Trimestral	Oficio de autorización emitido por autoridad competente. Registro de solicitudes recibidas.	Que los interesados cubran con los requerimientos que cada trámite conlleva.
	Efectos negativos mitigados derivados del uso o aprovechamiento intensivo del suelo.	Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto.	(Número de dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente / Número de peticiones presentadas) * 100	Trimestral	Oficio emitido por autoridad competente. Registro de solicitudes presentadas.	Que los responsables de proyectos económicos de alto impacto se ajusten a los requerimientos normativos que debe cubrir un proyecto de esa naturaleza.
	Obligaciones derivadas de autorizaciones de uso y división del suelo.	Porcentaje de avance en obras supervisadas a desarrollos urbanos	(Número de desarrollos urbanos cuyas obras se encuentran ejecutadas en tiempo / Número de desarrollos urbanos programados para el periodo) * 100	Trimestral	Bitácora de supervisión en la que se registren los avances que presenta cada autorización del suelo. Planos arquitectónicos de cada autorización del suelo que genera el cumplimiento de obligaciones en materia urbana. Oficio de inicio de obras emitido por autoridad competente.	Que los particulares colectivos provean en tiempo y forma de los planos arquitectónicos base de la supervisión. Que la autoridad competente notifique sobre el inicio de obra otorgado a conjunto urbano, subdivisión y lotificación en condominio con oportunidad.

Actividades

	Impartición de asesoría sobre la lectura de los planos contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, su aplicación, la vocación de los poligonales identificados dentro de los planes y la densidad y altura permitida para polígonos de vocación urbana de acuerdo a la clasificación elaborada.	Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas) * 100	Trimestral	Registro de las asesorías prestadas. Registro de solicitudes presentadas.	Que los particulares y autoridades interesadas en el tema soliciten la prestación de asesoría técnica.
	Actualización del registro de actos de autoridad emitidos en materia de desarrollo urbano por las administraciones estatal y municipales.	Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	(Número de inscripciones realizadas / Número de inscripciones proyectadas) * 100	Trimestral	Base de datos conteniendo los registros inscritos. Solicitud de registro de actos de autoridad presentada a la autoridad competente.	Que los actos de autoridad llevados a cabo en materia de desarrollo urbano sean efectivamente reportados a la autoridad competente para su registro.
	Atención de instrucciones de carácter especial dictadas por el Titular del Ejecutivo Estatal.	Porcentaje de ejecución de proyectos de carácter urbano	(Número de proyectos urbanos realizados / Número de proyectos urbanos solicitados) * 100	Trimestral	Carpeta ejecutiva de los proyectos realizados conteniendo los pormenores de los mismos. Registro de instrucciones giradas a la autoridad competente.	Que las condiciones político-financieras coincidan para impulsar el desarrollo de los proyectos.
	Reglamentación de la imagen urbana municipal.	Porcentaje de centros de población que cuenta con reglamentos de imagen urbana	(Número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana / Número de centros de población del estado programados para el periodo) * 100	Trimestral	Evidencia gráfica y documental de la aplicación de los reglamentos. Registro de las autorizaciones de los reglamentos de imagen urbana aprobados por la autoridad normativa competente. Totalidad de municipios que conforman el Estado de México.	Que las autoridades municipales manifiesten la disposición de involucrarse en el tema.
	Realización de estudios ejecutivos de imagen urbana y ejecución de la obra.	Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana	(Número de proyectos realizados / Número de proyectos programados) * 100	Trimestral	Acta entrega-recepción de obra ejecutada. Estudio ejecutivo realizado. Solicitud de diseño y ejecución de proyecto presentado a la autoridad competente.	Que las condiciones político-administrativas del Ejecutivo Estatal coincidan con las de los municipios involucrados.



	Integración de expedientes que sustenten normativamente solicitud de autorización de conjunto urbano.	Porcentaje de informes técnicos emitidos para el otorgamiento de autorizaciones a conjuntos urbanos	(Número de informes emitidos / Número de peticiones presentadas) * 100	Trimestral	Expediente técnico del proyecto urbano propuesto. Solicitud de aprobación de conjunto urbano presentada a la autoridad competente.	Que los particulares colectivos interesados en obtener una autorización de conjunto urbano, presenten ante la autoridad competente la solicitud respectiva y cubran los requisitos que se marcan para la integración del expediente correspondiente a cada proyecto.
	Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) * 100	Trimestral	Constancia de viabilidad emitida por el organismo competente. Expediente técnico de proyectos urbanos. Solicitud de autorización de proyectos urbanos.	Que los particulares colectivos interesados en obtener una autorización de conjunto urbano, subdivisión o lotificación en condominio presenten ante la autoridad competente la solicitud respectiva.
	Autorización de proyectos específicos de obras de urbanización y equipamiento.	Porcentaje de proyectos arquitectónicos aprobados	(Número de proyectos arquitectónicos aprobados / Número de proyectos arquitectónicos presentados) * 100	Trimestral	Oficio de aprobación de proyectos arquitectónicos emitidos por la autoridad competente. Planos arquitectónicos de las obligaciones derivadas de cada acuerdo de autorización emitido por autoridad competente. Solicitud de aprobación de proyectos arquitectónicos.	Que los particulares colectivos obligados a generar proyectos arquitectónicos de obras de urbanización y equipamiento soliciten a la autoridad competente su aprobación.
	Emisión de autorizaciones generadas a partir de la autorización de conjuntos urbanos.	Porcentaje de autorizaciones subsecuentes emitidas para conjuntos urbanos.	(Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas / Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas) * 100	Trimestral	Oficio de autorización de trámite subsecuente emitido. Oficio de solicitud de autorización de trámite subsecuente recibido. Autorización de conjunto urbano, subdivisión o lotificación en condominio publicada en Gaceta del Gobierno. Constancia de viabilidad emitida por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Que los particulares colectivos interesados presenten moción de autorización ante la autoridad competente.
	Emisión de constancia sobre las características que la edificación de un inmueble debe observar en cuanto a su ubicación poligonal y la densidad, intensidad y/o altura de construcción permitidas para el mismo.	Porcentaje de cédulas informativas de zonificación emitidas	(Número de cédulas informativas de zonificación emitidas / Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas) * 100	Trimestral	Expedición de cédula informativa. Registro de solicitud de emisión de cédula informativa.	Que haya propuesta por parte de los interesados para que la autoridad competente pueda emitir información al respecto.
	Emisión de opinión especializada sobre el establecimiento de unidades económicas.	Porcentaje de dictámenes urbanos emitidos	(Número de dictámenes urbanos emitidos / Número de dictámenes urbanos solicitados) * 100	Trimestral	Emisión de dictamen urbano. Solicitud de expedición de dictamen urbano.	Que haya propuesta por parte de los interesados para que la autoridad competente pueda emitir opinión al respecto.
	Detección de incumplimiento de obligaciones normativas de particulares individuales derivado de la edificación de un bien inmueble.	Porcentaje de incidencias detectadas en materia de regulación del suelo	(Número de irregularidades detectadas / Número de irregularidades estimadas) * 100	Trimestral	Garantía de audiencia celebrada. Resolución jurídica emitida.	Que los particulares individuales decidan desconocer la normatividad a la que se encuentran sujetos en la materia.
	Detección del grado de incumplimiento que observan los particulares individuales en relación a las normas expedidas en materia de regulación del suelo.	Porcentaje de infracciones cometidas en materia de regulación del suelo	(Número de sanciones aplicadas / Número de irregularidades detectadas) * 100	Trimestral	Resoluciones jurídicas de carácter condenatorio emitidas por la autoridad competente. Garantías de audiencia celebradas.	Que los particulares individuales decidan desconocer la normatividad a la que se encuentran sujetos en la materia.



	Corrección de desviaciones que pudieran desprenderse del incumplimiento de obligaciones derivadas de la autorización de desarrollos urbanos.	Porcentaje de incidencias detectadas en el cumplimiento de obligaciones derivadas de autorizaciones del suelo.	(Número de irregularidades detectadas / Número de desarrollos urbanos programados para el periodo) * 100	Trimestral	Bitácora de supervisión. Proyectos ejecutivos y planos arquitectónicos de los proyectos en construcción.	Que los particulares colectivos decidan desconocer la normatividad a la que se encuentran sujetos en la materia; aunque es deseable que este indicador sea medido negativamente para eficientar su desempeño.
	Reducción del rezago que en materia de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria presentan un número significativo de desarrollos urbanos.	Porcentaje de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria que han sido regularizadas	(Número de desarrollos urbanos regularizados / Número de desarrollos urbanos programados para el periodo) * 100	Trimestral	Informe histórico de los fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones autorizados por la dependencia. Bitácoras de supervisión en las que se muestren los hallazgos observados en campo. Acta entrega-recepción de las obras de urbanización, equipamiento urbano y/o infraestructura primaria regularizadas.	Que los particulares colectivos involucrados en los desarrollos urbanos que presentan rezagos sean localizados y presenten disposición para regularizar las obras pendientes.
	Administración de la autoridad municipal del equipamiento generado por la emisión de acuerdos de viabilidad de proyectos urbanos.	Porcentaje de municipalización de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria.	(Número de obras municipalizadas / Número de obras concluidas) * 100	Trimestral	Registros contenidos en las bitácoras de supervisión de obra. Acta de entrega-recepción de las obras municipalizadas.	Que las autoridades municipales tengan la disposición de hacerse cargo de las obras de urbanización y equipamiento generadas por el conjunto urbano.
	Representación de masa total de suelo urbanizable que el Estado y municipios reciben como parte de las obligaciones derivadas de la autorización de conjuntos urbanos, la superficie así captada por el gobierno permite la realización de proyectos de alto impacto dentro de la administración pública.	Porcentaje de áreas de donación trasladadas al dominio del gobierno	(Superficie total de áreas de donación transferidas al gobierno / Superficie total de áreas de donación programadas para el periodo) * 100	Semestral	Suma total de las áreas de donación registradas en los acuerdos de autorización emitidas en materia de vivienda. Acta de entrega-recepción generada. Inscripción realizada en el Registro Público de la Propiedad	Que los particulares colectivos desarrolladores de casa-habitación y el Estado se coordinen y establezcan acuerdos para la transferencia oportuna y eficaz de las áreas de interés.